

EL CICLORAMA

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

EL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN DON ENRIQUE SEGURA

Hoja de servicios

En la hoja de servicios de un militar, están expresadas con lucidez y sin pasión, las notas salientes de su vida, y nada como ese documento puede retratarle fielmente; por eso, insertamos la hoja brillantísima del bizarro General Segura, que constituye el mayor elogio que puede tributársela.

Nació el dia 16 de Julio de 1815 y comenzó a servir voluntariamente como soldado de Infantería el 16 de Julio de 1861, obteniendo los empleos de cabo segundo, sargento primero y sargento segundo en el Regimiento de Extremadura.

Pasó al de León en Junio de 1837 y en el mismo año cooperó á la persecución de los insurrectos en la provincia de Tui-

Por la gracia general de 1863 alcanzó el grado de sargento primero.

En Enero de 1861 marchó á la Isla de Cuba con el primer batallón de su Regimiento, emprendiendo á su llegada operaciones de campaña.

Entre otros hechos de armas, se incluyó los días 19, 20 y 21 de Agosto en los lidiados en los pasos de los Dorados, Quemadito, Granada, Miranda y Vega de San Fran- cisco; el 10 y 13 de Noviembre en las ac- ciones de las Vegas de Santa Bárbara; el 20 en el asalto y toma de las trincheras de Atrozo Guerra; el 21 en la acción de las Vegas de Castellano; el 3 y 5 de Diciembre en las de las alturas de Mijibi y destilado- ro de la Unión; el 12 en la sorpresa del Ca- fital Guayá y el 14 en la acción del valle de Bruni, en la que resultó herido; el 7 de Enero de 1870 en la de las inmediaciones de Rosa Guerra; el 20 en la de Benito Gan- cho; el 27, 28 y 29 en las de los campamen- tos de Purial y Canderia; el 15, 16 y 18 de Abril en las del Mogote y Potrero Quema- dito; el 23 en la de Alto Gracian; el 19 de Mayo en la del Descanso del Muerto; el 30 de Julio en la toma de Hondon; el 2 de Agosto en la acción Floriablanca, y el 13 de Septiembre en las del Mogote, Lomas de

Fondón y la Virgen. {Por estos servicios
recompensado con el empleo de sangre
primero, el grado de alférez, dos cru-
rojas de primera clase del Mérito Mil-
itar y el empleo de alférez.

Desde Octubre de 1870 perteneció al batallón Cazadores de Antequera, destinándose en Febrero de 1871 al de Voluntarios de Cádiz, y en Mayo al batallón

León, con el que prosiguió las operaciones del potrero Guanabó; el 6 de Noviembre á
nos, asistiendo entre otros combates, en la defensa del campamento de San Blas, y
noches del 9 y 10 de Junio de 1872 al amanecer el 9 á la encarnizada y tenida acción de la
que y defensa de Calabazar; el 11 de Octubre, por la que fue premiado con el gra-
dibús al encuentro tenido con el enemigo, do de capitán.

Sí le destinó la Legión al batallón Contraguerrillas del centro, y siguiendo en campaña tomó parte los días 10 y 11 de Febrero de 1874 en las acciones de Naranjo y Majapasabí, y el 3 y el 18 de Marzo en las del Potrero de Jimagüey, causando alta en Septiembre en el batallón de la Libertad y en Noviembre en el de León.

En junio de 1875 se le concedió el grado de comandante con motivo de la amalgama de los ejércitos permanente y expedicionario a Cuba, disponiéndose en el propio mes que fuese alta en el de la Península, a donde regresó, quedando en situación de retiro.

Colocado después en el regimiento de Aragón, salió a operaciones contra las partidas carlistas en el distrito de Valencia, trasladándose más tarde al de Cataluña, donde convenció al sitio y rendición de la Seo de Urgel.

Conseguida la pacificación del expresado distrito de Cataluña, por la que fuó recompensado con el empleo de capitán, pasó al Norte y allí prestó especiales servicios de comando, mandando la contraguerrilla de su batallón, y se encontró en la acción a costa de Orenza el 30 de Enero de 1876.

Se le destinó en Marzo del propio año al batallón Provincial de Huelva, y en Julio, a seguir una suya, al ejército de Cuba, componiendo parte del batallón expedicionario número 1, que después se denominó de Cartagena prima. 31.

Obtuvo el grado de Teniente Coronel á consternación del pase á la referida ista, donde estuvo en operaciones hasta Mayo de 1873, iniciándose el 30 de Noviembre de 1877 al fuego sostenido en Pitoto Arriba en la partida de Marpo.

Con posterioridad ejerció el cargo de Comandante de Armas de Morón y perteneció a los batallones de Antequera e Isla del Rey, sirviendo nuevamente á campaña por la provincia de Santiago de Cuba en Mayo de 1873.

Asistió el 23 de Octubre siguiente á la habilitación en La Rioja y terminadas las operaciones en Diciembre de 1880, le fue concedido el empleo de comandante por el mérito que en ellos ostentó.

Más a loante sirvió en el Batallón Cuartel.



llas de Cuba, en el regimiento del mismo nombre y como fiscal de causas de las plazas de Bayamo y Holguín.

Volvió á la Península en Agosto de 1884, quedando de reemplazo hasta Febrero de 1885, que se colocó en el batallón Reserva de Tafalla, desde el que pasó en Julio al regimiento de Sevilla, destinándose en Agosto á la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de la isla de Cuba, donde continuó su ascenso á teniente coronel por antigüedad en Septiembre de 1890.

Destinado al ejército de la expresada isla en Mayo de 1895, se lo confió al llegar á la misma el mando del primer batallón del regimiento de Simancas, emprendiendo seguidamente operaciones de campaña como jefe de columna. Entre otros combates sostuvo el 26 de Julio el del Cárros y el 28 y 29 los de Hierba Guinea y la Galleta, por los que fue agraciado con la cruz roja pensionada de segunda clase del Mérito Militar, hallándose el 31 de Agosto en la acción de San del Indio, por la cual fué promovido á coronel.

Muñó después una media brigada, librando el 3 de Diciembre combate en el Guasimal de Iguacá, por el que obtuvo la cruz roja pensionada de tercera clase del Mérito Militar.

Concurrió el 6 de Febrero de 1893 á la liberación de la Banderaria, por la que se le concedió la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, y el 7 al combate de Pozo Hondo, por el que alcanzó la cruz de segunda clase de María Cristina, y con el mando de una columna comprendió primero la persecución del cabecilla Maceo, y después la de Máximo Gómez, sosteniendo numerosos hechos de armas, entre ellos la toma del pueblo de San Antonio y los combates de Loma Jutia, Las Foyas, Río Isabela, Sabana Maiz y Lomas del Cuzeo. En recompensa del mérito que con trajo en las operaciones y combates en que tomó parte hasta el 25 de Octubre del referido año, se le promovió al empleo de general de brigada.

Habiéndosele conferido seguidamente el cargo de jefe de una brigada, prosiguió sus operaciones, asistiendo entre otros muchos hechos de armas, el combate habido en los altos de San Francisco el 16 de Diciembre de 1897. En premio de estos servicios fué condecorado con dos grandes cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada.

Por el mal estado de su salud, se le autorizó en Enero de 1898 para regresar á la Península, donde quedó de cuartel, hasta que en Abril se le nombró jefe de la brigada de Las Palmas de Gran Canaria, cargo en que cesó en Agosto volviendo, á quedar de cuartel.

En Octubre de 1900 fué nombrado jefe de la segunda brigada de la cuarta división, trasladándose en Mayo de 1901 á la segunda brigada de la primera división.

Ha sido Diputado á Cortes; cuarenta y un años y 6 meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz de María Isabel Luisa.

Cruz blanca de primera clase Mérito Militar.

Cuatro cruces rojas de primera clase de la misma Orden.

Cruz de segunda clase de María Cristina.

Cruz roja pensionada de segunda clase del Mérito Militar.

Dos cruces rojas de tercera clase del mismo Orden, una de ellas pensionada.

Gran cruz de San Hermenegildo.

Dos grandes cruces de Mérito Militar, una severidad, unida á ese modo ser gracia que la misma ordenanza recomienda.

Medalla de Alfonso XII y de Cuba.

Medalla conmemorativa de la jura de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Aquí termina el documento oficial; el detalle de los hechos de armas llenaría muchas columnas.

El General Segura pudo solicitar en muchos casos la Cruz Laureada, más creyendo que con aquellos actos de valor solo cumplía con su deber, jamás la solicitó, dando pruebas de su gran modestia.

De la lectura de su hoja de servicios se saca la deducción, que el nuevo Gobernador de Melilla obtuvo todos sus empleos por méritos de guerra.

¿Qué mayor gloria pueda arribar un militar?

Nuestro Gobernador

Prefacio. Los planes del General Segura en los órdenes militar, político y local.

El Gobierno de la plaza de Melilla, es hoy uno de los mandos más importantes, nacido de grandes dificultades, de peligrosos escenarios, que requiere excepcionales aptitudes para salvárselas sin zozobras.

En los actuales momentos, en que las miradas de la nación se fijan sobre Marruecos, y las parciales de España sobre Melilla, por ser nuestra plaza punto obligado, base imprescindible de las empresas pacíficas que hayamos de acometer en la zona sometida á nuestra influencia; esas dificultades, esos escollos, se acrecientan, y todo contribuye á dar más relieve al mando superior de Melilla.

La brillante historia militar de General Segura, la aureola de gloria que conquistó en campaña y las altas dotes que le adoran, motivaron que su nombramiento para ese mando supremo, fuese recibido con júbilo, con general aplauso siendo buena prueba, el entusiasta recibimiento que se le dispensó.

Cuando una autoridad se posesiona de un mando importante, la opinión ansía conocer sus puntos de vista, recuerde las cuestiones que está llamada a resolver, y de aquí la natural expectación de los melillenses y en general de los españoles al posesionarse el nuevo Gobernador; y decimos de los españoles, porque las cuestiones que con Melilla se relacionan, son de capital interés nacional.

Para satisfacer ese natural deseo, hemos incluido con grandes dificultades, pues el General Segura, dando pruebas de excesiva modestia, de profundo respeto hacia los que le precedieron en el mando, y como humilde de acción, para los que constituye un sistema sealar y obrar, esquivaba hacer declaraciones, bosquejar programas, á juicio por el contrario, tan aficionados son los que tienen por lema, «hablar y no obrar».

Nuestras continuadas súplicas, han tenido al fin éxito y he aquí las manifestaciones más importantes que nos hizo el General Segura en las distintas ocasiones que tuvimos el honor de hablarlo.

Para mayor claridad en la exposición, dividiremos sus manifestaciones en tres partes, correspondientes á los órdenes militar, político y local.

Primer extremo:

En cuanto á mi manera de ser militar, bien conocidos son mis procedimientos, que á la propiedad imponen las normas polémicas; se han inspirado siempre en una irreflexible

severidad, unida á ese modo ser gracia que la misma ordenanza recomienda. General en los actos de servicio y amigó compañero en los demás de la vida. Desconocido por el soldado; trabajo y prácticas que vigorizan el amor al oficio y fomentan los conocimientos profesionales bien de la Patria y de la institución armada.

Segundo extremo:

En campaña adquirió injustamente una reputación quizás de excesiva energía, en este deliradísimo puesto, mis deberes me obligan á adquirirla de político y de gobernante.

Anaque me sorprendió el nombramiento que debí á la bondad de S. M. el Rey, no son desconocidos los problemas de Marruecos y por tanto creo, que en este puesto, mis funciones han de ser más política que militar.

Las buenas relaciones con el campo fronterizo, han de ser objeto constante de mi desarrollo; y con límites amplios, desarrollare una política de paz, de atracción, indispensable la expansión de los intereses de la plaza y nuestra influencia en el Imperio.

Sin perder de vista el carácter marroquí sin dar gran importancia á las protestas de amistad del norte, trataré de que en nosotros vea, no al enemigo de su raza y de su religión, sino al amigo, que trata de conducir por la senda del progreso y contribuir al bienestar moral y material.

• Nada de locas provocaciones; respetar sus derechos y hacer que respeten los nuestros. Dar toda clase de facilidades al comercio dentro de lo que permitan los tratados internacionales y suprimir trabas añejas ó absurdas que dan al traste con las más felices iniciativas.

Las excepcionales condiciones del campo fronterizo, me obligan á recibir de igual modo á los traidores que á los rebeldes; pero haré entender á unos y á otros, lo que acabo de consignar á igualmente, que, cualquier atentado, sabrá reprimirlo con dureza.

Estudiaré los medios que pueden impulsar nuestro comercio en Marruecos, hoy casi nulo y por causas independientes del modo de ser de Melilla, esperando que me apoye el Gobierno en cuanto proponga.

Tercer extremo:

«Cuanto con el desarrollo de Melilla se relacione, hoi da mirarlo con optimista atención.

Entiendo que la construcción del puerto, es la primera y más importante de las obras que deben realizarse. El Gobierno se había interesado en la rápida construcción, tanto del puerto de Melilla, como del de Chafarinas y facilitará los medios necesarios.

Me preocupa grandemente, la cuestión del saneamiento de la plaza y como la base de la salubridad pública estriba en disponer de aguas en abundancia y sin ellas los planes de alcantarillado y otros resultados ineficaces; bulle en mi cerebro un proyecto relacionado con tan importante asunto.

Estudiaré el que hizo el General Ibáñez sobre abastecimiento de aguas y oiré al distinguido Ingeniero Sr. Becerra, acerca de los estudios que sobre el particular tiene hechos.

• ¿Qué se necesitan capitales para este obra? yo procuraré que el Estado y los particulares aporten el necesario, convencidos una y otros de la necesidad de abastecer de agua á Melilla.

Los demás proyectos son segundo; la urbanización, la desaparición de las malas viviendas; que á la propiedad imponen las normas polémicas; pueden conseguirse á poco costo y

especialmente los segundos, considerando una polémica, tan sólo la parte comprendida entre la primera línea de fuertes y los límites del fronterizo campo.

«Mi modo de ser, amante de la libertad y el progreso, hacen que por convicción, sea enemigo de poner en vigor ciertos preceptos antiguos, relacionados con la estabilidad de los vecinos de Melilla.

Respetuoso con lo que hicieron mis antecesores, no abordaré por el momento ese extremo; pero con el tiempo obraré atemperando mi conducta a esas íntimas convicciones y sólo en casos excepcionales usaré de las amplias atribuciones que me conceden las leyes.

Respecto a determinadas aspiraciones sobre régimen, nada diré. Eso es de la exclusiva incumbencia de los altos poderes del Estado, ante los que sólo me toca obedecer.

No sé cuánto tiempo estaré en Melilla, pero en todas mis resoluciones atenderé al pasado para emprender el presente para resolver y al porvenir para prever; y lo que edifique será bajo bases tan sólidas, que marquen cañón obligado al General que me sucede.

Creo que no defraudaré esperanzas si en mi modesta persona se han fundado más expectativas para esto y nada más solicito hoy de mis gobernados, que mucha patriotismo, abnegación y facilidades a mi entusiasmo y buenos propósitos.

Creenlos haber rechazado con la mayor firmeza las manifestaciones del bravo general Gobernador.

Sus puntos de vista sobre las múltiples cuestiones que han de resolverse, dejan trasluir que su mundo será fructífero y reportará positivos beneficios a Melilla y a España.

No hemos de terminar estas deslizadas líneas, sin mostrar públicamente nuestro agradecimiento al digno Gobernador por sus atenciones para *El Telegrama del Rif* permitiéndole satisfacer la expectación de sus lectores.

Hacemos votos por que tenga vida tan hermoso programa, inspirado en el más puro patriotismo y cuya realización ha de reportar beneficios, tanto a Melilla como a los altos intereses nacionales.

Militar y estadista

Mando os hoy el de Melilla de los que más queden y deben encanecer a un General español; por su aspecto militar ofrece grandes, enormes dificultades, y por lo que tiene de político, arizado se presenta de toda suerte de obstáculos.

Para vencer estos y aquéllos, se recomienda en el tablero, la cultura, la energía indomable y la rudencia más esquisita. Que reúne, de manera inviolable, el General Segura, tan brillantes prendas, está fuera de todo duda.

Si no le abonaran sus hechos gloriosos del pasado, lo abonaría, seguramente, sus sabinas manifestaciones, reveladoras de que su gestión, frente al moro, habrá de ser, no sólo gloriosa para España y para él, sino también ejemplar para los políticos y para los gobernantes.

Como él habla del problema marroquí, les estable, solamente, hacerlo a los verdaderos estadistas, y el secreto de ello es, que el General Segura está templado en el jardín de la guerra y del estudio; por eso es un militar y un estadista; precisamente, lo que tanto escasea, por gracia, en España.

Jáime Tur y Mary.

A LOS LECTORES

La figura de un Gobernador adquiere en esta plaza tanto relieve, se destaca de modo tan poderoso, que un deber de patriotismo impone, el dar a conocer a moros y cristianos, a nacionales y extranjeros las dotes que le adornan, y el dirigir los prestigios de que goza.

En cuanto queda consignado en otro lugar sobre el Excmo. Sr. General don Enrique Segura, no puede verse la más pequeña lisonja, todo ello es fiel reflejo de la realidad. «El Telegrama del Rif» ni adulará jamás a nadie, por poderoso que sea.

Al realizar hoy este acto, siguiendo anteriormente precedentes, no hacemos más que rendir un justo tributo de admiración y simpatía, un merecido homenaje al bizarro Gobernador, cuyos hechos de armas han sido narrados y enaltecidos, por plumas más doctas y autorizadas que la nuestra.

Arte y Caridad

A BENEFICIO DE LOS HEBREOS DE TAZZA

El concierto anunciado por la genial pianista Sra. Muñiz de Tur, y cuyos productos destina la concertista, al socorro de aquellos desgraciados hebreos, se celebrará el próximo sábado 18 en el teatro del Casino, cedido por éste generosamente, para tan benéfico fin.

En los intermedios, ejecutará el sexteto de la Filarmónica tres hermosas obras, y al final del concierto, ejecutará, en el escenario, la banda del Regimiento de Melilla, una de las más difíciles e inspiradas obras de su repertorio.

Para asistir a dicho acto, ha recibido ya la Sra. de Tur numerosas peticiones de localidades, muy especialmente de los hebreos más ricos y pudientes.

Siempre el Arte, hermano de la Caridad!

NOTICIAS

El Scheldy

Continua en estado satisfactorio el Jefe real del campo fronterizo.

La temperatura del horido fué ayer de 37 grados solamente y los ataques de disnea fueron menos sensibles.

Los médicos que lo asisten esperan que muy pronto desaparezca la gravedad.

Círculo ecuestre

Hoy se celebrarán dos variadas funciones por tarde y noche en las que tomarán parte todos los artistas y las bailarinas hermanas Parkinson.

Campamento de hebreos

El Excmo. Sr. Gobernador Militar ha dado las órdenes oportunas, para que se instale un campamento, en el cual serán recogidos los hebreos pobres de Tazza.

El General Segura ha solicitado del Gobierno se socorra a esos israelitas con racione-

nes de pan y se espera que el Gobierno accederá a tan justa demanda, que vendrá en parte a remediar la triste situación en que se encuentran esos desgraciados.

El campamento se situará en la falda del moate de Camellos, entre el fuerte de este nombre y el fortín de Triana.

La situación es excelente; pues se halla alejado del campamento moro y protegido por dos fuertes.

Concierto en la Filarmonica

Esta noche celebra un concierto la Escuela Musical de la Purísima Concepción, con un selecto programa.

Abogado

El ilustrado Abogado de Málaga Sr. Santa María, abrirá muy en breve su bufete en nuestra plaza.

Sorteo de mozos

Hoy a las nueve y en el local de la Junta de Arbitrios, tendrá lugar el sorteo de los mozos alistados para el actual reemplazo.

Real orden interesante

El Excmo. señor Ministro de la Guerra ha dispuesto en reciente Real Orden, que la Junta de Arbitrios, además de adquirir los pabellones del Buon Acuerdo, proceda a la construcción de otros hasta completar los necesarios para todos los señores Jefes y Oficiales de la guarnición.

Proyecto de urbanización

El distinguido Ingeniero de la Junta de Arbitrios D. Eusebio Redondo, ha recibido órdenes de ejecutar el proyecto general de urbanización de los barrios exteriores.

TELEGRAMAS

Le nuncio corresponsal Sr. Almocoboi

Prohibida la reventa.

Ascensos

El Diario Oficial publica las siguientes propuestas de ascensos.

Cuerpo Veterinaria

Ascienden.—Tres profesores veterinarios de segunda y dos de tercera.

Carabineros

Dos primeros Tenientes y seis segundos.

Destinos en la Armada

Nombrase Jefe de la Clínica de Cartagena al Médico Mayor don Antonio Treilles.

Se dispone el embarque en el Carlos V del Médico Sr. Ruiz Valdura.

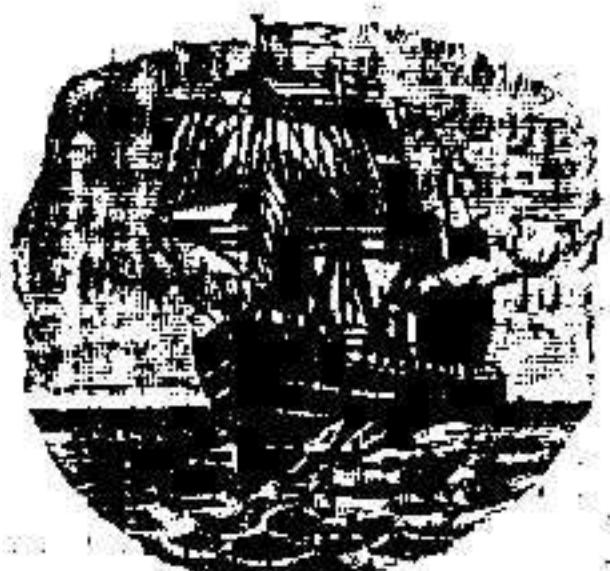
Los Condestables

Se ha dispuesto que los treceeros Condestables recien salidos de la academia, embarquen durante un semestre para practicar en la estuadera de instrucción.

Conferencias comentadas

El Sr. Villaverde ha conferenciado detenidamente con el Ministro de Es-

Para Almería y Barcelona



El día 26 del corriente saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español.

V E L A R D E

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros:

En 1.^a clase, 10 ptas.; en 3.^a id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.^a clase, 45 ptas.; en 3.^a id., 25 id.

En breve se recibirán las tarifas de los Ferrocarriles del Sur de España

Consignatario: D. David J. Melul.-San Miguel, 26.

to Sr. Villaurrutia. La conferencia duró cerca de una hora.

El Presidente del Consejo visitó después soperadamente á los Sres. Montero Ríos y Moret, celebrando larga entrevista con ambos políticos.

En los círculos se comentan estas conferencias y se supone que se hallan relacionadas con asuntos diplomáticos sobre el viaje del Rey.

Otros creen que obedece á las negociaciones que se sostienen para casar á don Alfonso.

De Marruecos

La Embajada francesa.—El Consejo de notables

Tanger.—Se han recibido cartas de Fez dando detalles de las negociaciones que en la capital del Imperio realiza la embajada francesa.

El Sultan tardará todavía algunas semanas en dar respuesta á las peticiones de Francia, á pesar de las insinuaciones hechas por el Embajador para que active sus trabajos el consejo de notables, llamado á informar sobre el asunto.

Este consejo lo componen 20 moros de gran prestigio y todos ellos son funcionarios del Majzen.

La guerra ruso-japonesa

Ataques rechazados

Mukden.—En la noche del martes último dos divisiones japonesas atacaron con decisión el ala izquierda del ejército ruso. Estos que se hallaban vigilantes repelieron el ataque.

Dos horas más tarde repitieron la operación los japoneses con éxito también desgraciado.

Las pérdidas por una y otra parte han sido de alguna consideración.

Gratificaciones de mando

El próximo martes publicará probablemente el «Diario Oficial» una R. O., disponiendo se abone gratifica-

ción de mando á los capitanes de los terceros batallones.

Cambios

París vista 31·15 francos
Londres 38·02 libras

El Raisuli

El célebre bandido ha saqueado un aduar próximo á Alcazar, por haber aquellos kabilenos prestado auxilios á las tropas imperiales.

MIGUEL MELIVEO

Cirujano dentista

Único con título de esta clase en esta plaza

Servicio á domicilio

avisos, Jardines 78; RELOJERÍA

JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA

ANUNCIO

El día 16 del presente mes de Febrero á las 11 tendrá lugar en las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.^a de la misma la tercera subasta pública para el arreglo de la Avenida de Martínez Campos, cuyo presupuesto asciende á 5.248 pesetas.

El expediente de esta obra se halla de manifiesto en las oficinas de esta Junta en donde podrán consultarlo cuantas personas lo deseen.

Las proposiciones que se presenten habrán de sujetarse al siguiente modelo:

Don vecino de habitante en se

componete á tomar á su cargo las obras de arreglo de la Avenida de Martínez Campos con sujeción al pliego de condiciones aprobadas, rebajando del presupuesto de la obra el tanto por ciento se hará constar en letra). Melilla (fecha y firma del proponente).

Melilla 26 de enero 1905.—El Vocal Secretario, Manuel Ferrer.—Rubricado.

ANUNCIO

Hallándose vacante el cargo de jardinería primero de esta Junta con el sueldo de 1.440 pesetas anuales, las personas que se encuentren con aptitud para desempeñarla podrán solicitarla del Exmo. Sr. General Presidente de esta Junta, antes del último día del corriente mes, acompañando á sus instancias los documentos que justifiquen méritos en su oficio. Melilla 8 de Febrero de 1905.—El vocal Secretario, Manuel Ferrer. Rubricado.

Tropas de Artillería de la Comand.ª de Melilla

Existiendo en las Tropas de la misma vacante de forjados anunciada por Circ. de 5 del próximo pasado (D. O. núm. 7), debiendo tener lugar los exámenes para abrir dicha plaza, el día 20 del actual á las 9 de su mañana, se hace saber por el presidente, para que los aspirantes que lo tengan solicitado puedan presentarse á dicho examen. —Melilla 3 Febrero 1905.—El Coronel Comandante de Artillería, Juan Otero.

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1893.

Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cena española y francesa, confia en el criterio de las personas que frecuentan la sala para soñar la fama que merece.

Parada de coches.—*On parle français.*

Hoy domingo 12 de Febrero á las doce media en punto se servirá el siguiente

MENÚ

Hors-d'œuvre variados.

PRINCIPIOS

Tortilla con champignons, paella á la valenciana, Pescado salsa Mayonesa, Pollo asado y en salsa.

POSTRES

Torrijas, Queso, fuentes, bizcochos y ca

Precio: dos cincuenta

Academia de Música

Dirigida por Don E. Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios.—Solfeo ó piano, 5 pesetas al mes; Solfeo y piano elemental, 7·50.—Armonía elemental y piano superior, 7·50.—Solfeo y canto, 7·50.—A domicilio, de 10 pesetas.

FLORENTINA, 2

Gran café Yndah

Variado surtido de licores. Vermouth, Tonic.

Especialidad de la casa:

Café tostado extra 2·50 Kilo.

Cerveza Damm.

Paseo del general Macías, junto al Casino Español.

OBRADOR DE CALZADO

DE LA

Vinda de Ramírez y Hermano

Se confecciona, toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

Fonda "La Africana,"

DE

Emilio Segovia

Jardines 7. MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes y mesa redonda

Servicio á domicilio y á la carta